



Edicto

ASUNTO: CONVOCATORIA COMISIÓN SERVICIOS DE PUESTOS DE AGENTES DE LA POLICIA LOCAL.EXP. 2025/483-RH.

Por Resolución de Alcaldía nº 2025002470, de este Ayuntamiento, emitida en fecha 21 de noviembre de 2025.

"ANTECEDENTES

1º.- Con fecha 4 de agosto de 2020, la Junta de Gobierno Local, aprobó la «CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS (CSV 13064461260457216026, y cuya autenticidad puede verificarse en <https://aspe.es/sedeelectronica>.

2º.- Existencia de puestos vacantes de agente de Policía Local en la plantilla del cuerpo de Policía Local de Aspe.

(...)

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Iniciar los trámites para la cobertura de las plazas vacantes existentes en la plantilla como Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento por funcionario de carrera, mediante la modalidad de Comisión de Servicios.

SEGUNDO: Abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes de cinco días naturales a contar desde la publicación del correspondiente edicto, para la presentación de solicitudes por parte de los funcionarios de carrera pertenecientes al cuerpo y escala de Agente de la Policía Local que estén interesados, y que, conforme a las bases, cumplan los requisitos para ocuparlos.

TERCERO: Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701535563173423576 en <https://sede.aspe.es>





del Ayuntamiento. Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente."

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente.

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 24/11/2025 Hora: 18:38:52

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701535563173423576 en <https://sede.aspe.es>

